

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11394 *Resolución de 17 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Andoain (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 95, de 20 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Responsable de Rentas y Exacciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso de méritos específicos.

Las referidas bases han sido corregidas en el BOG número 104, de 2 de junio de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Andoain, 17 de junio de 2011.–La Alcaldesa, Ana Carrere Zabala.